



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0030864/2012

VISTO:

La presentación efectuada por la cual se pone a consideración de este Cuerpo la Planificación Docente del Espacio Curricular "Área de Consolidación: Gestión Ambiental y Producción Sostenible"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que fuera confeccionada de acuerdo a la Resolución de este Cuerpo N° 432/06.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la Planificación Docente correspondiente al Espacio Curricular del Área de Consolidación: Gestión Ambiental y Producción Sostenible, del Departamento de Recursos Naturales, que se dicta en el Quinto año, Segundo Cuatrimestre, de cada año académico.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese al Área de Enseñanza Sectores Oficialía y Despacho de Alumnos, a la Extensión Áulica de Marcos Juárez, a la Asignatura. Dese amplia difusión. Cumplido, Vuelva a la Secretaría de Asuntos Académicos a su solicitud.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°: 419
E.D./

